

{gallery}2015.ene.15-isabelita{/gallery}

Isabel Rosado Morales, nacida en el 1907, en el seno de una familia campesina en el pueblo de Ceiba, fue educadora, trabajadora social y luchadora por los derechos humanos. Falleció el martes 13 de enero de 2015. Fotos: Wilfredo Quiñones Sierra

Trabajó arduamente por la salida de la Marina de guerra de Vieques y Culebra, y fue militante del Partido Nacionalista. Arrestada durante los sucesos de la Revolución Nacionalista de 1950 por violar la ley de la Mordaza, cumplió 15 meses de cárcel.

En 1954, seis días más tarde del ataque al Congreso de los EEUU, fue arrestada nuevamente en la sede del Partido Nacionalista en San Juan, junto a Carmín Pérez, Doris Torresola, José Rivera Sotomayor y Don Pedro Albizu Campos. El 8 de febrero de 1955 fue condenada a 17 años de prisión por ejercer su derecho a la autodefensa, y cumplió once de estos. Fue excarcelada por medio de un recurso de Hábeas Corpus que ella misma preparó y el cual benefició a otras confinadas y confinados del País.

Durante su encarcelamiento, se dedicó a defender los derechos de las reclusas y reclamar un cambio en el sistema carcelario del Isla. Labor que continuó una vez estuvo fuera de la cárcel.

Su legado vive y vivirá en la historia de nuestro país.

“Como estaría yo si no hubiera hecho el deber que me tocó hacer. Es el deber de uno, de todo el mundo: la Patria, defender la justicia.” (Isabel Rosado)